

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JIDOKA CONSULTORES INGENIERÍA & TASACIÓN CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en las Calles Reina Victoria N 25-33 y Av. Colón. Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, el Presidente de la empresa Cesar Patricio Guambi Espinosa; y, actúa como secretario el Gerente General Edwin Javier Guambi Espinosa.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2017.
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2017.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.
7. Clausura.

A continuación, se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

El Secretario constata el quórum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores accionistas:

Cesar Patricio Guambi Espinosa, propietario de 500 participaciones de un dólar cada una determinado un porcentaje pagado del 50%; y,

Edwin Javier Guambi Espinosa, propietario de 500 participaciones de un dólar cada una determinando un porcentaje pagado del 50%.

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los accionistas para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Secretario da lectura al Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2017, el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Secretario da lectura al Estado del Resultado Integral, correspondiente al período Enero a Diciembre del 2017, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017.

El resultado del ejercicio económico del año 2017 de la compañía registra utilidad, por tanto, en forma unánime la Junta General resuelve que luego de determinar la Reserva Legal, el saldo se considere a la cuenta Utilidades no Distribuidas y sirva para ser reinvertida en las operaciones de la empresa.

7.- CLAUSURA.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que el Secretario proceda a redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



CESAR PATRICIO GUAMBI ESPINOSA
CC. 1712191889
Presidente



EDWIN JAVIER GUAMBI ESPINOSA
CC. 1714237144
Gerente General